

OGP

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Hoja de Referido - Oficina del Director Ejecutivo

Wednesday, July 01, 2015	1ero	Luis F. Cruz Batista
	2ndo	Brenda Vazquez
	3ero	
	4to	

Número de Correspondencia:	OGP-2015-5986
Número de Control Sistema :	070117-5851
Remitente:	Juan Acevedo Hernández
Compania:	DRD
Asunto:	Plan Estratégico 2013 al 2016
Fecha de Recibo:	30-Jun-15
Fecha de la Correspondencia:	30-Jun-15

Accion a Tomar	<input type="checkbox"/>	Discutir con el Director
	<input type="checkbox"/>	Tramitar e informar sobre trámite realizado
	<input type="checkbox"/>	Referir a:
	<input type="checkbox"/>	Preparar contestación para la firma del Director
	<input type="checkbox"/>	Coordinar reunión
	<input type="checkbox"/>	Para su información y acción correspondiente



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de
Recreación y Deportes

6.30.15
070117-5851
5986-JARN

30 de junio de 2015

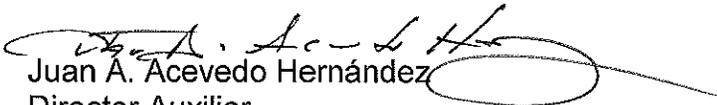
Luis F. Cruz Batista
Director
Oficina de Gerencia y Presupuesto

Estimado señor Cruz Batista:

En cumplimiento con las disposiciones reglamentarias vigentes, sometemos para su conocimiento el "**Plan Estratégico 2014-2018**" del Departamento de Recreación y Deportes.

Este Plan presenta las estrategias que continuará desarrollando el Departamento para la cumplir con la Política Pública establecida para los próximos años.

Cordialmente,


Juan A. Acevedo Hernández
Director Auxiliar
Secretaría Auxiliar de Administración.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

PLAN ESTRATÉGICO
2014-2018



Ramón E. Orta Rodríguez
Secretario

Misión

Brindar oportunidades a la población general a través de nuestras regiones de servicio ubicadas alrededor de todo Puerto Rico, ofreciendo actividades recreativas y programas deportivos gratuitos para el beneficio y el mejoramiento de la calidad de vida de todas las poblaciones a las cuales servimos: (niño(a)s, adultos, ancianos, personas con impedimentos).

Visión

Ofrecer a nuestra ciudadanía alternativas saludables para el buen uso de su tiempo libre. Administrar nuestros programas de recreación y deportes de manera ágil y proactiva, en coordinación con nuestros municipios y organizaciones comunitarias para lograr una mayor participación de todos los sectores de nuestra sociedad.

Objetivo #1: El deporte como motor de desarrollo económico

Objetivos operacionales:

1. Estimular la realización de eventos internacionales que permitan la inversión extranjera y el impacto directo al área de servicios.
2. Desarrollar al máximo el turismo deportivo utilizando nuestras ventajas competitivas en coordinación con la Compañía de Turismo de Puerto Rico.
3. Mercadear a nuestra Isla como destino turístico, ideal para que equipos profesionales, universitarios, Comités Olímpicos entre otras organizaciones, escojan a Puerto Rico como su centro de entrenamiento en época de invierno.
4. Nuestros atletas de cara a Brazil 2016.

Fecha de inicio: julio 2014

Fecha de terminación: junio 2018

Recursos:

1. Compañía de Turismo de Puerto Rico
2. Albergue Olímpico de Puerto Rico
3. Programa de Parques Nacionales
4. Comité Olímpico de Puerto Rico
5. Federaciones Deportivas
6. Municipios
7. Empresa privada

Indicadores:

1. Cantidad de equipos internacionales que realizan sus entrenamientos en época de invierno en Puerto Rico.
2. Cantidad de eventos internacionales que se realizan en la Isla, entiéndase torneos panamericanos, centroamericanos, iberoamericanos, así como campeonatos mundiales entre otros.

Objetivo #2: El deporte como herramienta de transformación social

Objetivos operacionales:

1. Desarrollo de nuevos modelos que redunden en mejorar la calidad de vida en la comunidad.
2. Integración de programas deportivos en las escuelas públicas del país en coordinación con el Departamento de Educación de manera que se trabaje de forma efectiva el aprovechamiento académico y la deserción escolar.
3. Integración del deporte a las materias que se enseñan en el Departamento de Educación, de manera que el estudiante comprenda el papel que tiene el deporte en la sociedad, tomando en consideración que la práctica deportiva, como toda actividad que realiza el ser humano, se construye dentro del marco de las relaciones sociales e interpersonales de todo individuo.
4. Desarrollo de programas deportivos–educativos que utilicen el deporte como instrumento de transmisión de nuestra cultura, esto a su vez, reflejará en el estudiante los valores básicos del cuadro cultural en el que se desarrolla y desenvuelve. Esto con el fin de convertir la práctica deportiva en un elemento fundamental en el proceso de socialización.
5. Promover y proteger los valores fundamentales del deporte en los niños y jóvenes de Puerto Rico mediante actividades recreo culturales. Algunos de estos valores incluyen entre otros;
 - a. Amistad
 - b. Cooperación
 - c. Empatía
 - d. Justicia
 - e. Participación de todos
 - f. Respeto hacia los demás
 - g. Responsabilidad social
 - h. Trabajo en equipo
6. Dirigir a nuestros niños y jóvenes hacia un deporte libre de corrupción, violencia y discriminación.
7. Promover programas y estrategias para preservar la pureza del deporte para generaciones futuras.
8. Capacitación a individuos para el empleo a través de las distintas profesiones dentro del deporte.

Fecha de inicio: julio 2014

Fecha de terminación: junio 2018

Recursos:

1. Departamento de Educación
2. Departamento de la Familia
3. Organizaciones Comunitarias
4. Departamento de la Vivienda
5. Programa Deporte Escolar
6. Programa Centros de Formación Deportiva
7. Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación
8. Profesionales de la Educación Física
9. Municipios
- 10 Empresa Privada

Indicadores:

1. Resultados de aprovechamiento académico en escuelas participantes (puede utilizarse el informe de notas y/o resultados de PPAA).
 2. Cantidad de escuelas participantes en programas deportivos del DRD.
 3. Cantidad de programas deportivos educativos creados e implementados.
 4. Informe de deserción escolar en escuelas que participan de programas deportivos del DRD.
 5. Cantidad de actividades recreo culturales realizadas.
 6. Cantidad y descripción de estrategias desarrolladas para preservar la pureza del deporte.
 7. Cantidad de participantes en talleres y cursos de capacitación.
 8. Cantidad total de participantes impactados.
-

Objetivo #3: La actividad física como estilo de vida

Objetivos operacionales:

1. Promover la actividad física como un estilo de vida a través del deporte y la recreación.
2. Desarrollar programas que ayuden a combatir el sedentarismo de acuerdo a la población a impactar, entendiéndose niños, jóvenes, adultos y personas de edad avanzada.
3. Educar acerca de la importancia de la actividad física en la prevención de enfermedades y recuperación de las mismas y sobre los beneficios de la actividad física para la salud mental, física y emocional mediante talleres, seminarios, etc.
4. Inclusión de la población con limitaciones físicas y/o mentales en actividades físicas mediante un programa especializado.
5. Realizar campañas en coordinación con otras agencias gubernamentales para la promoción de la actividad física como un estilo de vida que pueda trabajarse en un entorno familiar y de la comunidad.

Fecha de inicio: julio 2014

Fecha de terminación: junio 2018

Recursos:

1. Programa Actívate y todos sus componentes (Actívate Kids, Actívate Edad Dorada, Actívate Puerto Rico).
2. Programa Centros de Formación Deportiva
3. Programa Zona DRD
4. Departamento de Educación
5. Departamento de la Familia
6. Departamento de Salud
7. Programa de Parques Nacionales
8. Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación
9. Municipios
10. Empresa privada

Indicadores:

1. Cantidad de programas establecidos.
 2. Cantidad de participantes en cada programa.
 3. Cantidad de talleres, seminarios, etc., ofrecidos.
 4. Cantidad de participantes en talleres, seminarios, etc.
 5. Cantidad de participantes en programas adaptados.
 6. Cantidad de campañas realizadas y total de población impactada.
 7. Resultados de estudios que se realicen acerca de la práctica de actividades físicas.
 8. Total de municipios impactados.
-

Objetivo #4: Proyecto Deporte Base

Objetivos operacionales:

1. Desarrollar los objetivos de la Junta de Atletas a Tiempo Completo.
2. Desarrollo de los Juegos de Puerto Rico

Fecha de inicio: julio 2014

Fecha de terminación: junio 2018

Recursos:

1. Comité Olímpico de Puerto Rico
2. Empresa privada
3. Agencias gubernamentales
4. Programa Centros de Formación Deportiva
5. Programa Deporte Pa'l Barrio
6. Programa Actívate Puerto Rico
7. Vivienda en Acción
8. Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación
9. Municipios

Indicadores:

1. Cantidad de atletas participantes en la Junta de Atletas a Tiempo Completo.
2. Cantidad de atletas clasificados a los J.J.O.O. de Brazil 2016.
3. Total de medallas que se obtengan en los J.J.O.O.
4. Total de participantes en los Juegos de Puerto Rico.
5. Total de municipios participantes en los Juegos de Puerto Rico.

Objetivo #5: El DRD como espacio de integración

Objetivos operacionales:

1. Integración de todos los componentes sociales que ven al deporte y la recreación como herramientas educativas y de transformación social a través del servicio directo a la gente.
2. Crear espacios de igualdad para todas las poblaciones.
3. Desarrollo de espacios exclusivos para la población especial.
4. Creación de Alianzas Público Comunitarias para apoyar en la capacitación y adiestramiento de nuestros líderes recreo-deportivos a través del Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación.
5. Ejercer el papel de facilitadores para cumplir los servicios de cada recurso y el nuestro como agencia.

Fecha de inicio: julio 2014

Fecha de terminación: junio 2018

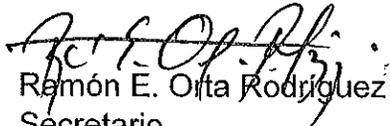
Recursos:

1. Agencias gubernamentales
 2. Organizaciones sin fines de lucro
 3. Municipios
 4. Empresa Privada
 5. Programa Zona DRD
 6. Programa Centros de Formación Deportiva
 7. Programa Deporte Pa'l Barrio
 8. Programa Deporte Escolar
 9. Vivienda en Acción
 10. Programa Actívate Puerto Rico
-

Indicadores:

1. Total de agencias gubernamentales colaboradoras.
2. Total de participantes de población especial.
3. Total de alianzas creadas.
4. Total de líderes adiestrados.

Aprobado en San Juan, Puerto Rico, el 29 de junio de 2015.


Ramón E. Orla Rodríguez
Secretario